



ACTA SESION EXTRAORDINARIA N° 03-2021

En la ciudad de Santiago, Cantón Tiwintza, Provincia de Morona Santiago, siendo las 08h10 del día viernes 23 de julio del año dos mil veintiuno, sesiona el Concejo Municipal del Cantón Tiwintza, asisten los Señores y Señoras Concejales: Sr. Benito Lisandro Anguasha Martínez, Sr. Darwin Marcelo Mashiant Nayap, Sr. Segundo Guillermo Shunio Quilambaqui, Sra. Nancy Brígida Chumbia Uvijindia, Sra. Sandra Shuirpip Wisum Wisui Vicealcaldesa del Cantón Tiwintza y el Sr. Lcdo. Wilfrido Edilberto Calle Brito en calidad de Alcalde del Cantón Tiwintza.

Con la presencia del Abg. Byron Robles Secretario del Concejo Municipal, se procede a dar lectura al orden del día:

1. Constatación del quórum.
2. Instalación de la sesión, a cargo del Lcdo. Wilfrido Calle Brito Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Tiwintza.
3. Aprobación del acta de sesión extraordinaria n° 02- 2021.
4. Primer debate, de la Primera Reforma al "PRESUPUESTO GENERAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTON TIWINTZA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2021".
5. Clausura.

Asisten los siguientes Funcionarios: Eco. Tito Bustamante Director Financiero, Abg. Raúl Ortega Procurador Síndico Municipal, Abg. Eduardo Colala Director de Desarrollo Social y el Lcdo. Marcelo Llivisaca Jefe de la Unidad de Comunicación.

Con la autorización del Señor Alcalde se continúa con el orden del día.

PRIMERO.CONSTATAACION DEL QUORUM.- El Suscrito **SECRETARIO** procede a constatar el quorum, estado presentes los siguientes concejales:

NOMBRES	PRESENTE	AUSENTE
SR. BENITO ANGUASHA	X	
SRA NANCY CHUMBIA	X	
SR DARWIN MASHIANT	X	
SR. SEGUNDO SHUNIO	X	
SRA. SANDRA WISUM	X	
LIC. WILFRIDO CALLE	X	

Existiendo el quorum reglamentario y adecuado para proceder con la instalación de la sesión.



Con la autorización del Señor Alcalde se continúa con el orden del día.

SEGUNDO. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN, A CARGO DEL LCDO. WILFRIDO CALLE BRITO ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN TIWINTZA.- El **SEÑOR ALCALDE** con un cordial saludo a los presentes declara instalada la sesión.

TERCERO. APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 02-2021.- El **SEÑOR ALCALDE** pone a consideración el texto del acta de sesión extraordinaria N° 02-2021. Con moción de aprobación del Concejal Darwin Mashiant y respaldada por el Concejal Benito Anguasha. El **SEÑOR ALCALDE** solicita al Señor Secretario tomar votación. El suscrito **SECRETARIO** procede a tomar votación ordinaria.

NOMBRES	A FAVOR	EN CONTRA	EN BLANCO
SR. BENITO ANGUASHA	X		
SRA. NANCY CHUMBIA	X		
SR. DARWIN MASHIANT	X		
SR. SEGUNDO SHUNIO	X		
SRA. SANDRA WISUM	X		
LIC. WILFRIDO CALLE	X		
TOTAL VOTACION	6		

La votación es unánime.

RESOLUCIÓN EXTRAORDINARIA N°05-2021-GADMCT-SGC: El Concejo Municipal del Cantón Tiwintza resuelve: por Unanimidad.

Art. Único.- Aprobar el texto del acta de sesión extraordinaria N°02-2021.

Con la autorización del SEÑOR ALCALDE se continúa con el orden del día.

CUARTO. PRIMER DEBATE, DE LA PRIMERA REFORMA AL "PRESUPUESTO GENERAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTON TIWINTZA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2021". El **SEÑOR ALCALDE** expresa Señores concejales cómo es conocimiento de ustedes hemos venido desde hace algunos días o también meses hablando de la reforma y de acuerdo a la disponibilidad del presupuesto el Señor financiero ha hecho esta reforma hemos dicho también estimados concejales de que la cuestión de la pandemia nos perjudicó mucho en el asunto económico y por lo tanto en la realización de obras algunas comunidades han recibido obras otras no han recibido hasta el momento y ahí que juntamente con ustedes siempre les he mencionado siempre de que atendamos por lo menos una obrita a todas las comunidades, Si bien es cierto en algunas este año



lo vamos a ejecutar en otras quedan pendientes para el próximo año, pero sin embargo para algunas comunidades está en proceso ciertos proyectos, ciertos estudios que a la gente les hace tener la esperanza de tener una obra, en este sentido estimados concejales está proyectado la reforma al presupuesto y voy a dar paso al economista para que técnicamente nos de la explicación sobre la reforma al presupuesto. Interviene el economista **TITO BUSTAMANTE** y expresa, básicamente yo resumo en el oficio 220 de fecha 20 de julio dirigido hacia usted Señor Alcalde la propuesta de la primera reforma al presupuesto 2021 en base a lo acontecido en estos 6 meses y como es de conocimiento público el municipio firmó dos convenios viales con el consejo provincial ahora los dos convenios el uno es con recursos el uno es por 140,000 y el otro por 100.000 suman 240000 ahora en la reforma están solamente estipulados el 50% o sea 50.000 del uno y 70,000 otro yo le había dicho también aquí al Señor Alcalde que no vale que pongamos los 240 en este año porque es más probable que el consejo provincial no transfiera los 120 entonces Señores concejales está contemplado solamente los \$120.000 los 50,000 están seguros porque ya llegó el 30 de junio están en la cuenta corriente los 70.000 esperemos que de aquí a diciembre nos depositen y sería excelente o ideal si nos depositan los 120,000 más, ahí tendríamos 120,000 para alguna obra u otros gastos que se crea conveniente, pero están contemplados nada más los \$120.000 esos cómo están distribuidos lo digo en el primer párrafo de mi explicación primero tenemos una liquidación de Fármafro como todos ustedes saben ya se liquidó esa empresa pues estaba contemplado en el presupuesto con un programa que se llama salud comunitaria y obviamente al desaparecer o al liquidarse la farmacia también tenemos que eliminar en todo caso podría ser o dejar en cero todas las partidas de gasto que habían en ese programa recibimos en el mes de abril \$5381.02 del saldo de lo que había quedado en la cuenta corriente de la empresa se lo transfirió a municipio entonces eso estamos contemplando dentro de ingresos adicionales y además los 120,000 que es la posibilidad bueno 50.000 están seguros y 70,000 del Consejo provincial los dos suman 125.381.02 eso es como están repartidos, acá si ustedes hayan visto el cuadro de Excel esos 125.381.02 hemos repartido 40,000 para materiales de construcción para aquellas obras por administración directa y para combustibles y lubricantes porque el compromiso de estos convenios es básicamente invertir en las maquinarias en repuestos en combustibles porque ya la mano de obra ya está presupuestada en los salarios que mensualmente pagamos a los



obreros entonces es obvio y lógico gastar ese dinero que nos da el gobierno provincial en esta vez hemos puesto combustibles porque en la parte de repuestos si tenemos saldo si luego viene después más dinero ahí podríamos invertir en repuestos y viendo los estados de las máquinas también entonces están repartidos ya estos 125,000 tal como les digo 40.000 en materiales de construcción 85.381 en combustibles y lubricantes como ya les había dicho antes, se liquidó Farmafro y en una de las partidas de ingreso cuando aprobaron el presupuesto en diciembre había una partida de ingresos que se llamaba venta de fármacos o de la farmacia en 80.0000 eran ingresos para el municipio pero al no existir ya la farmacia obviamente no van a ver esos ingresos entonces de hecho tenemos que reducir esos 80,000 de ingresos y como ustedes habrán visto la columna de reducción hay dos columnas ingresos y gastos al inicio está 80,000 es lo que vamos a de reducir los ingresos obviamente porque ya no tenemos farmacia y porque no vamos a vender esos 80,000 se equiparan con los mismos gastos de la farmacia si ustedes ven en la página dos ahí dice programa salud comunitaria, entonces al lado izquierdo estaba los 80,000 que vamos a reducir y obviamente que al lado derecho qué es de reducción están todos los valores por ejemplo de remuneraciones reunificadas de décimo tercero todos esos tienen que quedar en cero porque de hecho si se eliminó o se cerró la farmacia también tiene que quedar en cero ese programa entonces hemos hecho ya las consideraciones necesarias de cuánto hay que liquidar me parece que son dos o tres exfuncionarias por eso es que en el lado derecho en remuneraciones unificadas por ejemplo queda 916.37 eso es para liquidar a las ex funcionarias y por ejemplo en el décimo tercer sueldo queda por ejemplo 1.439 de igual manera eso saldo que quedan es justamente para liquidar les en vacaciones por ejemplo en conversación por vacaciones estoy dejando 2.731 también para liquidar fuera de eso ya todas las partidas quedan en cero si ustedes se dan cuenta toditas quedan en cero en la página 2 en la página 3 hasta la página 4 que se termina ahí el programa donde dice equipo sistemas y paquetes informáticos en la página 3, luego vienen y habría que recalcar esto también de que estamos incluyendo en este reforma la ayuda a grupos vulnerables nosotros habíamos presupuestado únicamente 5.000 para la ayuda o en el proyecto de adulto mayor pero luego cuando ya nos llegaron los convenios con el Mies resulta que el aporte del municipio tiene que ser de 10,907. 38 entonces al haber presupuestado solamente 5.000 nos falta los 5,907.38 eso estamos aquí incrementando en la partida correspondiente los 5.907.38 y también a su vez y materiales de construcción para



reparación de los CDIS que también tenía yo solo presupuestado 7,000 en esa partida pero al final vamos a gastar como 10,000 entonces de igual manera se está incrementando \$3,000 para la reparación de estos CDIS, a su vez también se han incluido aquí obras que están concluidas del año pasado sobre todo por falta de planillas de parte de los contratistas el director de Obras Públicas no me había pasado el año pasado cuando se formuló el presupuesto entonces estamos incluyendo porque son obras que están realizadas por ejemplo la construcción del sistema de agua de redes y distribución domiciliaria en el centro shuar Unkuch con un valor de 25.000 una obra ya terminada luego tenemos la construcción de la casa es administrativa de la comunidad Waje y construcción de casas administrativas en la Asociación Santiago por 30.000 igual se inauguró este año con ustedes hayan constatado que estas obras están ya concluidas pero hay que pagar ciertas planillas que no se han pagado y la construcción de la cancha de uso múltiple de la comunidad de en Jempekat por 16.250 que ya está hecha, entonces no constaba en el presupuesto estamos ahorita haciendo constar para pagar las respectivas planillas porque de hecho ya hasta recepciones provisionales de cada una de esas obras y nuevas como que en la reunión que habíamos tenido entre el Señor Alcalde y el director de planificación y de Obras Públicas el Señor Alcalde habría expresado que es una necesidad de estas dos comunidades que todavía no han tenido una obra estamos incrementando o introduciendo o creando unas dos nuevas partidas para la construcción de una multicancha en la comunidad Chao por \$45,000 y la construcción de la multicancha en la escuela CEBID Tiwiram de la comunidad Kushapuk por \$2,2000, entonces eso es más o menos en síntesis todo lo que se ha realizado ósea hay que tomar en cuenta en el artículo que yo mencionó en el inicio dice que en el artículo 255 de la Reforma presupuestaria del Cootad dice que una vez sancionado y aprobado el presupuesto sólo podrá ser reformado por alguno de los siguientes medios trasposos de créditos suplementos de créditos y reducción de créditos en esta reforma estamos utilizando las tres formas de hacer valga la redundancia reformas, en las primeras columnas que ustedes ven suplementos de ingreso qué es el suplemento de ingreso es cuando hay más ingresos ya les había explicado que el gobierno provincial vamos a tener 120,000 eso es porque hay más ingreso y esos ingresos hay que repartir en gastos tiene que coincidir 125,000 que tenemos más de ingresos estamos repartiendo los 125,000 en gastos luego tenemos la otra forma de hacer una reforma o cómo se cambia un presupuesto es por reducción de ingresos ya les expliqué de los 80.000 de la



farmacia no va a haber esos 80.000 ingresos también al lado derecho tiene que haber 80,000 en gastos o sea se reducen los gastos y en la otra forma de traspasos de crédito aquí hacemos traspasos entre partidas y en donde creemos en donde no se van a ejecutar aquellas obras que hemos visto prioritario por ejemplo estas dos que yo les mencioné en Chao y en Kushapuk eso sería Señor Alcalde de la explicación técnica si tienen alguna pregunta los Señores concejales estoy prestó a contestar cualquier pregunta y cualquier consideración que ustedes hagan muchas gracias. El **SEÑOR ALCALDE** expresa, Señores concejales está abierta la participación de ustedes frente a la reforma del presupuesto, aquí está constando estimados compañeros d lo que se está haciendo el traspaso de dinero de una partida a otra porque hay obras ya presupuestadas como es el caso de agua a Mayalicos puede que alguien diga y el agua de Mayalicos, El agua de Mayalicos que solamente estamos esperando que venga la viabilidad técnica para ejecutar 160,000 dólares está también el agua de Pantam que también está presupuestado, no tengo en mente el agua de Kusumas está presupuestado deme viendo economista. Interviene el economista **TITO BUSTAMANTE** quién manifiesta, tenemos las siguientes obras que están presupuestadas construcción del sistema de agua potable para las comunidades de Kusunts y Yamarán 130,000 tenemos en segundo lugar la construcción del sistema de agua potable para la comunidad de Pantam \$5000 la construcción del sistema de agua para la comunidad de Kusumas 140,000 construcción del sistema de agua potable para la comunidad de Mayaik 145,000. El **SEÑOR ALCALDE** expresa, eso ya está en el presupuesto no estamos topando solamente estamos esperando la viabilidad técnica nada más aquí lo que hemos incrementado hemos cogido el dinero de la farmacia y del dinero del ingreso del Consejo provincial para presupuestar esta obra de Chao y la obra de aquí de Kushapuk a y también está presupuestada para la obra de San Luis de Kashpaim en la multicancha, está también para la obra de arriba de Kashpaim también como ustedes conocen para el adoquinado de Yukiantza no hemos topado, está también ahí, es decir hay algunas que no tengo en mente que está presupuestado y eso no estamos topando nada no estamos haciendo ningún cambio de una obra a otra obra todo está como está programado lo único ese saldo que había de la farmacia y también de lo que ahora también ingreso del Consejo provincial eso es lo que estamos haciendo en la reforma poniendo una obra de Chao y en la obra de Kushapuk el director de Obras Públicas había pedido que pongamos \$30,000 para contratar volquetas y lastrar San José de Morona porque hicimos una inspección y es larga las





calles la Kiruba es larga y nosotros al estar con nuestras volquetas vamos a demorar bastante, entonces el propuso poner unos \$30,000 para pero no hemos puesto economista, pero esté pendiente si por ahí algún dinero hay algún ingreso pues haríamos y también veamos cómo nos va el trabajo actual del lastrado Panintza porque prácticamente el contratista no está cumpliendo con su contrato diríamos así de mandarnos las 8 volquetas nos está mandando una dos o tres que están trabajando y la mayor parte estamos haciendo nosotros y la obra prácticamente está allá en el coliseo si en caso de que sobra dinero de esa obra haríamos el traspaso para el contrato de las volquetas para lastrar el centro de San José de Morona esto más o menos un pequeño informe si no conocimiento de ustedes tienen la palabra estimados concejales frente a lo que el economista ha explicado. Interviene el Concejal **DARWIN MARCIAL** manifestando, aquí estamos para aprobar la reforma presupuestaria para el 2021, Señor Alcalde vamos a ser claros parece que no estamos cumpliendo con los compromisos con las palabras que hemos hablado donde habíamos dicho a repartir en forma equitativa recursos de la gente de nuestro cantón, segunda vez que voy a decir claramente las obras se ha dado más a las comunidades de casco urbano y yo como Concejal rural también tengo derecho de defender a mis comunidades, desde el primer año hasta el día de hoy más obras al casco urbano para el casco rural no se ha dado mucho, está bien que hayamos construido en Chao una multicancha eso no justifica está bien que estamos haciendo carretera a Panintza pero eso no justifica para las demás comunidades, para la asociación de Kaank no tenemos obras no sé si hasta salir nosotros hagamos esa vía o el consejo provincial lo hará no se sabe y en esa comunidad es no tenemos obra tenemos aquí en Tarimiak \$2,500 para reparación de agua entubada en Unkuch creo que hay que cancelar porque la obra está hecha las demás no tenemos en 27 de febrero fue obra directa que se construyó una escuela, hito 24 no tenemos para la comunidad de Panintza, obra directa obra hecha, Samik no tenemos, Chao recién vamos a hacer en Puerto Morona una batería sanitaria en Shakay una batería sanitaria, Señor Alcalde en San Pedro no tenemos hemos venido peleando desde primer año que nos posesionamos con usted ofrecimos en diciembre del primer año entregar la obra pero no lo hemos hecho hasta el día, de hoy hace pocos días se fueron primero con contratación de perforadores pero no se pudo lograr se terminó ese contrato luego se fue el Señor director abrir una poza y dónde dejaron abierto ahí sin seguridad donde a mí me tocó sacar de mi bolsillo poner seguridad y no se sabe porque aquí falta el



Señor director de Obras Públicas que puedo aclarar las cosas y el Señor ingeniero Luis que él me supo manifestar de que hay un proyecto hecho que en esta nueva reforma aquí ahorita vamos a poner para construir mediante contrato, pero no lo hay no lo veo, solicitó Señor Alcalde que nos explique bien eso que si vamos a construir mediante contrato o contrato directo que me explique para yo explicar a la gente, a veces la gente no entiende se pone molesto hasta yo estoy un poquito molesto cómo de pronto les dije las obras más se están dando en casco urbano, entonces qué nos dice la gente que nosotros los concejales de casco rural no los defendemos pero si hablamos de que el recurso íbamos a repartir en forma equitativa y no se está cumpliendo Señor Alcalde Muchas gracias compañeros. Interviene el **SEÑOR ALCALDE** manifestando, quiero decirle al compañero Darwin que no es verdad lo que usted está hablando de que estamos dando al casco urbano más, si ustedes suman lo que hemos hecho aquí en el casco urbano de Santiago y de San José de Morona no equivale a lo que la ley dice el 50% que debe ser para la cabecera cantonal aquí solamente hemos hecho el arreglo de la casa típica el adoquinado el colegio el espacio cubierto de la escuela y nada más compañeros la vereda era contratada de la admisión anterior nosotros terminamos entonces vean sumando compañeros, nosotros en cambio la mayor parte compañeros está en el área rural lamentablemente concejales nuestro cantón es tan extenso en comunidades que no se nota que en una comunidad tiene bastantes obras, ustedes saben que hasta un barrio viene a pedir obras ustedes han visto San Ramón es un barrio y hemos dado el agua a través de la Torre, aquí barro kajekay estamos trabajando, entonces compañero Darwin y si quiero decir públicamente que no es verdad que estamos dando el dinero a la cabecera cantonal peor a San José de Morona a San José de Morona en la cabecera parroquial no hemos dado nada recién estamos limpiando para ver si lastramos las callecitas que tiene y lo que sí hay es una partida para el parque la primera etapa del parque pero no hay, más el dinero que ingresado del municipio ha sido para las comunidades, referente al trabajo de su comunidad usted ha visto que estamos ahí atrás de este proyecto de agua no es cuestión mía ni de ustedes ni de los técnicos de que ahí no hayamos podido dar el agua es cuestión del sector donde está ubicada se contrató la perforación pero no dio resultados y ahí el técnico lo que dijo es hagamos más bien un pozo y el pozo se va a ser compañero Darwin hablamos ya con el ingeniero Sananay para hacer por administración directa por eso está una partida para comprar materiales por ahí, porque para contratar de dónde vamos a hacer entonces





compañero Darwin con todo respeto yo sí quiero decirle que el criterio que usted tiene no es verdad y pues vamos a seguir trabajando compañeros vamos a seguir apoyando ayer o antes de Ayer recibí una comisión de Yukiantza que vinieron sobre el adoquinado dije la partida está ahí porque alguien había dicho que la partida no hay se han llevado a otro lugar, ahí está la partida sino que no hemos hecho a la obra porque no había dinero pero se va a ser inclusive se va hacer la entrada al puente que ahora gracias a Dios y con intervención mía ya está con planchas de tol que pedí al consejo provincial, entonces compañeros pues no hay para qué alarmarse compañero Darwin nosotros estamos pensando en San Pedro no es que no estamos pensando en San Pedro esperamos que cuando vayamos ya arriba a sacar el material de esa islaprimerito vamos a dejar lastrando la entrada hacia la multicancha y para el próximo año si vamos a poner la construcción de espacio cubierto sobre la multicancha, entonces estamos pensando compañeros a nadie le estamos dejando a un lado a todos queremos apoyarles alguna cosita. Interviene el Concejal **DARWIN MASHIANT** indicando o sea yo voy en general usted me entendió un poquito mal, aquí tenemos concejales que representan al casco urbano y rural, Santiago como parroquia tiene sus comunidades que abarca todo eso de Yaupi para acá y de Yaupi para allá es lo que abarca la parroquia San José de Morona y sus comunidades que conforman como 30 comunidades yo voy a esa parte, entonces ahí recorriendo las comunidades la mayor obras que han tenido son las comunidades de este sector representada por la parroquia Santiago y representado por la parroquia San José de Morona no tenemos obra Señor Alcalde o sea yo no me voy a clasificar no le refiero al casco urbano de la parroquia Santiago, al casco urbano apenas hemos dado dos obras de eso estoy de acuerdo. Interviene el **SEÑOR ALCALDE** manifestando Concejal Darwin si usted va donde el economista y revisa cuánto se ha invertido en San José de Morona en la rendición de cuentas que hicimos en el 2020 en San José de Morona se ha invertido más de \$500000 No es que no invertimos si invertimos pero a lo mejor Darwin yo sé y le consideró que en su comunidad no haya ninguna obra tiene razón pero ya indique porque no tiene no hemos podido hacer pero vamos a hacer todavía tenemos tiempo compañeros, no estamos dejando a un lado las comunidades que no hemos dado obras vamos a hacer. Interviene el Concejal **BENITO ANGUASHA** manifestando gracias por la información Señor Alcalde tenemos en conocimiento qué se está haciendo la reforma presupuestaria del 2021 y pues se está dividiendo el recurso de la farmacia que se a quedado un poco de recurso y se está dando a las



comunidades, si bien es cierto como concejales del cantón tanto casco urbano, casco rural somos concejales del cantón y defendemos a todas las comunidades de la parroquia San José de Morona y casco urbano sin embargo, en conocimiento que se ha invertido recurso para Morona el más recurso que se ha llevado es la parroquia de Morona ahí y la vialidad de Panintza en 2020 también se invertido bastante recurso y de la misma manera el 2021 se invertido bastante recurso en esa vialidad y por tal razón no haya alcanzado el recurso para poder llegar en algunas comunidades pero sin embargo también se ha construido en la multicancha de la comunidad shuar Achuntzase inauguró este año y creo que estamos trabajando sin embargo Señor Alcalde quisiera que también se considere en el presupuesto del 2022 para la parroquia San José de Morona y se construya obras, la ciudadanía está molesta pero sin embargo la gente es inconforme también conocemos las dificultades que hay dentro del recurso también, por lo tanto también quiero hacer énfasis en la comunidad Yukiantza asunto de adoquinado que cada vez nos vienen reclamando a nosotros como concejales del cantón, los síndicos, los Socios usted menciona que hay partida presupuestaria para Yukiantza del 2021 no consta dentro del presupuesto para el adoquinado de Yukiantza o talvez será por administración directa Señor Alcalde que se está dando eso es Señor alcalde, en el asunto de Yukiantza tenemos la feria qué es la única feria que maneja el cantón y todos los sábados embarcan todas las provincias turistas extranjeros que van a la cuevas de los Tayos y la feria se hacia arriba y los vehículos no pueden subir y no tiene arreglo toda la vida desde las administraciones anteriores, sin embargo se viene escuchando que en Yukiantza no hay como dar obras porque ahí se va a construir la hidroeléctrica pero sin embargo Señor Alcalde cómo lo dije la otra vez si en caso si hay una comunicación del gobierno nacional que se va a construir la empresa tal día del año no se puede dejar de construir obra en las comunidades tenemos que construir Señor Alcalde esos son comentarios que se vienen escuchando quisiera que se considere si en caso se va hacer por contratación por obra la gente necesita trabajar para su pan de cada día ahora que no hay fuentes de trabajo tendríamos que hacer por contratación ahora que conversaba con el director de Obras Públicas para que se pueda construir obras y puedan servirse las familias de las comunidades y otro Señor Alcalde apoyarle dentro del trabajo como concejales para que se vaya cumpliendo las obras en las comunidades y esta reformase cumpla se haga obras no se quede en la mesa como papel escrito y también quería hacer una



pregunta Señor Alcalde al director asunto de la comunidad Peñas hay un presupuesto de \$22,000 esta obra ya está ejecutada está en terminación de tercera etapa quisiera una explicación en asunto de la obra de Peñas. Interviene el **SEÑOR ALCALDE** manifestando esa obra en primera etapa era de dejar únicamente sin enlucir, sin el piso nada, así estaba la primera etapa pero como quisimos terminar una sola para inaugurar, aquí hay los acabados era solamente como les indicé solamente era para dejar en bloques nada más pero quisimos de que esa obra inauguremos ya lo más pronto entonces el contratista hizo dar terminando para que nosotros adeudo llamaríamos entonces por eso está puesto los \$22.000. Interviene el Concejal **BENITO ANGUASHA** y expresa, que se considere también hacer por administración directa o se va hacer por contratación el adoquinado de la comunidad Yukiantza para que se dé por terminado de una vez para que nosotros también quedar conforme como autoridades usted como ejecutivo y nosotros como concejales y le estamos apoyando ahí para que las obras se construyan y a nosotros también nos caen y nos reclaman todos los días dicen que nosotros no defendemos como concejales, como dice compañero Darwin Mashiant tanto casco urbano como para parroquia, hace 17 años de cantonización de Tiwintza que hemos vivido nosotros los años que pasamos nos tenían siempre que la empresa y la empresa y nunca se pudo hacer nada y esperemos que nuestra administración se llegue hacer algo Señor Alcalde y dejemos poniendo algo en las comunidades en la parte Norte que no se ve nada que si se ha hecho algo pero se vaya ejecutando al Debido tiempo y en este año Señor Alcalde Dios permita se avance hacer lo más posible para que se pueda hacer la vialidad que pueda terminar el problema que tiene con la comunidad, animarle a que siga trabajando y como concejales y los directores también que nos apoyen como concejales para que las obras se vaya ejecutando lo más pronto posible y así poder quedarnos conformes y poder llegar a las comunidades. Gracias Señor alcalde. Interviene La Concejal **NANCY CUMBIA** manifestando Señor Alcalde cómo estamos en primer debate de la reforma presupuestaria, entonces es verdad Señor Alcalde usted dijo que todas las comunidades tienen que compartir el recurso y hay una comunidad que he visto la comunidad Nantip también se podría acordar de esa comunidad, tanto en producción yo he visto están como estar votadas hablando de la cuestión de producción, porque hay muchas comunidades que han reclamado tanto en la parte de San José de Morona y tanto en casco urbano entonces Señor Alcalde la falta de los técnicos creo que es a veces, ellos ofrecen de lo que no pueden cumplir, también como acabo



de decir el compañero Benito esta vez que yo estuve entregando para la convocatoria para la socialización de desechos sólidos ahí reclamaban diciendo que ellos están olvidados que justamente piden el adoquinamiento porque no se puede subir. Todos los cinco concejales para saber todas esas cosas que están pasando debemos acercarnos a cada persona que están en las áreas de los jefes departamentales, sin comunicarnos nosotros no podemos irnos a lo que nosotros no sabemos porque hay a veces que los síndicos nos preguntan a ver tienen esto, tienen esto canalizado, gracias a veces a usted que también me ha explicado y lo poco que usted me explica yo también le explico a la gente, otra cosa Señor Alcalde la comunidad Kushapuk en rendición de cuentas que ellos estaban reclamando entonces si es que hay esa partida se puede apoyarles para que ellos queden conformes, también algún día me decía la comunidad de Puerto Morona el presidente, qué ellos necesitan que a las calles le boten el material de lastrado, entonces eso pido Señor Alcalde para que ellos también les tomen en cuenta y quería decirle que cuando uno se trabaja conjuntamente con los directores con los técnicos uno sabe qué actividad usted está haciendo pero sé que es su función y nosotros como concejales tenemos nuestra función y hay gente que a nosotros nos preguntan cuándo hacen contratos directos , entonces ahí nos preguntan a ver cuánto gastan en esos contratos directos , entonces eso Señor Alcalde también yo he pedido de cuanto se ha gastado en las obras directas para que se nos pueda dar. Otro Señor Alcalde en 27 de febrero que se hizo la obra se inauguró o no sé qué pasó, esa comunidad ha venido reclamando fuera de eso piden el agua qué es lo más importante, también hubiera sido bueno que esté el ingeniero de Obras Públicas aunque usted trabaja conjuntamente con ellos quería saber cómo se va a quedar con el agua de Kajekai, porque el río destruyó entonces eso se va a ser nuevamente por contrato directo o cómo va quedar eso, mi pregunta era eso Señor alcalde, lo más importante que quería preguntarle como ya les dije yo voy a hablar más de inversión de producción ya que en la farmacia ha quedado esa cantidad y debe ser bien reformado para que se ha compartido con todos. Interviene el **SEÑOR ALCALDE** manifiesta, sobre la inquietud de usted sobre Kapisun y Nantip hemos conversado con los síndicos y ellos han dicho queremos la vía hasta el río y en eso estamos, viene la excavadora de San José de Morona preparando todo el material para el lastrado de San José y se va directo arriba a ensanchar la vía, asimismo hemos dicho que una vez que llegue con el estrado abajo al río como la gabarra va a ser móvil le hacemos subir arriba para por lo menos dejar haciendo



la trocha hasta Nantip ,entonces eso hemos hablado con ellos porque ellos me pidieron un espacio cubierto, cómo hacemos el espacio cubierto ahí, es difícil cargar los materiales en cambio si es que logramos hacer una trocha si es que hay posibilidades el próximo año de lastrar por lo menos hasta Kapisun haciendo pasar una volqueta al otro lado sería mejor, pero ellos están conformes que les hagamos por lo menos la trocha cómo era para Yumisin eso es de Kapisun y Nantip los dos tienen agua no hay problema en cuestión de agua, sobre la 27 de febrero el aula no inauguramos porque no queremos todavía que hagan uso estamos esperando qué inician clases directas para que los chicos vayan a recibir clases directas como ahora están todo través de trabajos en casa entonces es por eso que no hacemos la inauguración, arriba en Kushapuk ustedes mismo verán que aquí estamos en la nariz Kushapuk, no aprovecharon el presupuesto que nosotros les pusimos para indemnizar al dueño de todo ese sector de ahí los 70,000 dolares se negaron y vinieron a pedir que les lastre por ahí la vía yo les dije pero que estamos en terreno ajeno, les dije que por el momento no puedo confirmarles, pero hablé con él director de obras públicas y dijo dejemos lastrando y vamos a lastrar eso en algún momento,pero abajo Kushapuk tiene en el sector de la escuela qué es propio de ellos, entonces está multicancha le vamos a hacer abajo en el colegio en la escuela que va a servir ahí después a los jóvenes de todo ese sector para que jueguen, allá en Puerto Morona todos quieren lastrado he hablado y por lo menos alguna callecita tenemos que dejar lastrando ahí, siempre y cuando tengamos éxito en sacar material de San Pedro si es que sacamos el material de ahí estamos bien pero si nos dificulta bueno el tiempo nos viene bien eso vamos a intentar la próxima semana. Interviene la Vicealcaldesa **SANDRA WISUM** manifestando, Señor Alcalde solamente es mi inquietud que donde dice estudio para el sistema de agua por bombeo para la comunidad Nuevo horizonte yo creo Señor Alcalde que estamos sólo haciendo estudios y estudios yo creo que nunca vamos a llegar a construir ,no sé si está en esta reforma veo que está constando aquí en esta reforma y otra inquietud en punto de la producción como estaba hablando la compañera Nancy no sé cómo estamos en el asunto de la producción como se dijo será por falta del compañero técnico que él está recorriendo en las comunidades que muchas veces nos están diciendo que ya debemos entregar el formulario para poder hacer compra de maíz, entonces mi inquietud no sé el director DGSTA como estamos en ese tema de asunto de producción, no tengo más inquietudes yo creo que estamos en beneficio de todas las comunidades



agradecerle al director financiero porque está yendo todo en orden en todas las comunidades pero como dijo el compañero Darwin como nosotros somos concejales Rurales de Morona a veces nos dice que nosotros no defendemos el presupuesto pero con todo veo que estamos yendo bien que estamos yendo bien nada más Señor Alcalde Muchas gracias. **EL SEÑOR ALCALDE** al respecto manifiesta que sobre el tema del agua se va hacer por administración directa las instalaciones de 27 de febrero, Nuevo horizonte acá San Luis estamos haciendo por administración directa siempre hay que ser estudio no es que se coge se va y se planta, es diferente una comunidad de otra comunidad la cuestión de del estudio, entonces por eso está a lo mejor el estudio para Nuevo Horizonte pero se va a construir ahí se está proponiendo hacer con paneles solares en Nuevos Horizontes porque no hay luz pero hay que hacer un estudio. Entonces en ese sentido debe estar ahí los estudios. Interviene el economista **TITO BUSTAMANTE** manifestando, justamente ahí con el director de planificación de ahí reducimos los 5.000 de la comunidad de Nuevo Horizonte por bombeo y 25,000 de un estudio existía del barrio la Libertad, entonces el Señor director de planificación decía que no son 25,000 sino se necesita mucho más para hacer el estudio completo por eso más bien este año disminuimos pusimos en las obras que este año si se van a cumplir y que son más prioritarios. El **SEÑOR ALCALDE** expone aquí lo que yo quiero topar es un tema antes de que ustedes sigan también dando sus inquietudes el tema del presupuesto de los \$15.000 del departamento de Gesta o producción para la compra de ganado de engorde tal vez no tuvimos un conocimiento legal de las cosas pero ayer hablaba con él jurídico sobre ese tema hay \$15.000 para comprar ganado de engorde y dar a las comunidades pero decía el jurídico de que no es legal nosotros coger un torete de \$300 y demos a la comunidad para que ellos nos devuelvan después engordado porque la idea era comprar un torete en \$300 dar a uno que quiere engordar si después de un año vende en 1200 él se coge la diferencia de los 300 a 1200 \$900 y devuelve los 300 para hacer a lo mejor un de enero semilla para seguir con este apoyo diríamos pero con el director jurídico se dijo de que no es legal mientras tanto nosotros ya estamos promocionando, entonces esto también habría que decidir ahora economista de esos \$15.000 a lo mejor cómo está dentro de la misma partida posteriormente hacer un traspaso para producción mismo pero me parece voy a pedir la palabra al jurídico que nos hable sobre este tema que está presupuestado \$15.000 y Don Shunio también qué es técnico en cuestión de ganadería de agricultura que nos oriente como Concejal también



si podemos hacer o no podemos hacer pero hemos dejado nosotros cuando aprobamos el presupuesto un presupuesto de \$15,000 para compra de ganado de engorde. Interviene el abogado **ANDRÉS ORTEGA** manifestando, estuvimos conversando el día de ayer, usted me comentó el proyecto que tenía el departamento de Gesta sobre el cual consistía en adquirir ganado de engorde y dar a las comunidades procedan con la venta devuelvan el dinero y ellos cogían el resto del dinero el año o a lo que vendan el toro yo le dije Señor Alcalde que eso no es posible porque obviamente usted al momento de que ellos nos devuelven el toro nosotros de hacer el momento la enajenación el perito del ministerio de agricultura o el especialista veterinario él tiene que tasar los toros y una vez que los toros se tasan por lo general en 1000-1100 y va a constar como esos ingresos a la institución entonces nosotros cómo justificamos el ingreso de ese dinero para darle a la comunidad yo no lo veo de ninguna forma usted me comentaba que eso está haciendo el consejo provincial, yo le decía que por qué lo haga el consejo provincial nosotros tenemos que imitar las cosas que están haciendo mal, más bien ver la manera de cambiar el sentido del proyecto y se puede adquirir más bien vacas de reproducción nosotros les damos el toro y ellos se reproducen hacen quedar las crías y a nosotros nos consta de que nos devuelven únicamente lo que nosotros entregamos eso sería otro método de producción no sé el economista tendrían que ayudarnos a ver si esos 15,000 quedarían en producción se podría hacer varios proyectos agrícolas avícolas acuícolas ganaderos, eso ya depende de del técnico proyectista pero el proyecto así como lo están manejando no es nada viable, ya como les digo nosotros para enajenar tenemos un reglamento sustitutivo para el uso y manejo de bienes del sector público en el cual la venta de bienes muebles tiene que ser mediante remate en sobre cerrado y cómo les explicaba esos toros esas vacas son tasadas por un perito y ese dinero tiene que quedar en la institución y no tendrían pues mayor ganancia las comunidades porque no podríamos transferir el dinero Señor Alcalde y tampoco ellos vender directamente porque ellos tienen que devolvernos el animal eso Señor alcalde. Interviene el Concejal **DARWIN MASHIANT** expresando, frente a este punto que estamos tratando si es que le damos por ejemplo un torete de engorde para que la comunidad críe se encarga de engordar y vender yo no lo veo viable a eso, mejor porque no lo haríamos como se le hizo a la comunidad San Carlos, ellos tienen una asociación de ganaderos legalizados y entregar comprando ganado hembras y toretes yo le veo por ese lado la salida buena para que ellos después de unos cuantos



años nos puedan devolver y ellos quedan con la cría y los resultados esa es mi sugerencia pero las comunidades que tengan una asociación de ganaderos legalizada. El **SEÑOR ALCALDE** manifiesta, compañeros cometimos el error nosotros también cuando aprobamos el presupuesto, porque nosotros aprobamos esos \$15,000 para compra de ganado de engorde y lamentablemente no vimos la parte legal y bueno no es que hemos cometido un error ya está dado eso pero podemos hacer como digo y como dice el jurídico y como dice también Darwin hemos hablado justamente de eso que se puede ocupar esa partida o en tal caso pues aunque dar pollitos la gente si nos pide pollos a lo mejor hacer la adquisición de pollos para entregar a las comunidades o en tal caso comprar incubadora para dar haciendo encubando huevos para que lleven o sea pero habría que ir conversando esto pero ese punto yo quiero que ustedes conozcan para que después a lo mejor digan porque esta partida no hemos gastado. Interviene el Concejal **BENITO ANGUASHA** manifestando, Señor Alcalde justamente hablando de eso como dice él jurídico sería ilegal darles comprando y luego vendan no sería necesario de simplemente darles a las personas que tengan a las personas que sean jurídicas porque la gente y la ciudadanía de las comunidades no tienen ese recurso no pueden crear serán jurídicos pero solamente escogidos a ciertas personas y los demás personas los que están necesitan porque hay personas que sí tienen y son jurídicos que tienen como desenvolverse pero hay personas que no están en esa capacidad y necesitan la ayuda de la institución no están dentro de la institución pero sin embargo ya depende de la cuestión legal, la justificación el apoyo del Señor síndico se podría apoyar con vaconas y toros para que ellos produzcan y nos devuelvan y las crías queden con ellos. Interviene el Concejal **SEGUNDO SHUNIO** manifestando, Señor Alcalde referente al tema que acaban de anunciar en ese tiempo estaba yo de presidente de la comisión de producción pues quiero dejar claro que esos \$15,000 se iba a trabajar mediante un proyecto y los proyectos deben estar sustentados de acuerdo a las competencias como tenemos en este caso ya hecho el convenio de competencias nosotros si podemos trabajar mediante un proyecto, eso significa de que si nosotros damos un ganado en este caso capital semilla nosotros damos el capital semilla en bovinos y retiramos el capital semilla en bovinos o sea nosotros vamos a trabajar engordé por ejemplo damos 10 toros pero el valor de los diez toros tiene que regresar sólo el valor del capital semilla el resto ya queda para que ellos puedan volver a reproducir eso estaba dentro de un proyecto y no manejado dentro de nuestra institución si no estaba mediante el consejo





provincial, en ese sentido se hizo el proyecto, ahora como dice vamos a trabajar con asociaciones jurídicas no nos van a resultar porque no hay asociaciones jurídicas no hay responsables en este sentido tocaría buscar el medio no entrando por el área de producción sino entrando por el área de seguridad alimentaria en ese sentido deberíamos buscar el medio que nos permita a nosotros no regalar los \$15.000 sino que sea un capital semilla para rotar en las comunidades no sé si lo hacemos solamente para ganado bovino puede ser para el trabajo de piscicultura en avicultura no es tan recomendable porque ya se ha hecho los proyectos aquí se ha tratado dentro del cantón y no han resultado por tal virtud ese es otro tema de tratar en otra oportunidad porque estamos netamente en lo que es reforma presupuestaria, me voy a trasladar a lo que es la reforma presupuestaria Señor Alcalde pues de lo que yo veo y tengo analizado y a mi criterio como Concejal Señor Alcalde se ha trabajado específicamente con dos dineros el dinero de la farmacia Farmafro y del Consejo provincial quiere decir que el resto de presupuesto que se ha trabajado o se ha canalizado mediante eso está intocable no sea topado pero acá Señor Alcalde sí quiero pedirle que se nos dé la oportunidad a los concejales de hacer el trabajo que tenemos como fiscalizadores en verdad usted ha permitido que se haga la tercera etapa porque esta obra en Peñas ya está hecha ya está hecha, recién vamos a hacer el traspaso para poder pagar o sea vamos a hacer el traspaso el dinero para poder pagar la obra que ya está hecha, mientras tanto yo creo que ni él presidente de la comisión de Obras Públicas ha sabido en este caso porque usted me comunicó algo supe, pero de igual manera no hemos sido o no hemos podido llevar los términos de referencia para nosotros poder hacer la fiscalización ahora por primera vez tenemos la oportunidad de tener una copia de lo que se va a invertir por primera vez, no nos dan Señor Alcalde yo le voy a demostrar que los términos de referencia el presupuesto es diferente aquí estamos hablando aquí ya nos están mandando el proyecto y los términos de referencia es diferente a lo que es la partida presupuestaria, la partida presupuestaria dice \$320 para esto y punto pero los términos de referencia dice 320 compra de hojas de zinc compra de esto, compra de esto, de esto y esto... entonces esos son los términos de referencia y nosotros hemos pedido no nos han dado y es así Señor Alcalde pues en base a eso el día de ayer yo me doy una vuelta por la mecánica y resulta que usted en todas las intervenciones que ha hecho y hemos trabajado con usted teníamos comprado todo el material para hacer las dos barcasas para poder trabajar, resulta que el día de ayer la sorpresa que



les falta las hojas que no están las planchas, si se hizo un proyecto ese proyecto debió haber entrado a compras públicas si entro a compras públicas debe haberse pagado o a la vez ya dieron ese material debe estar en la institución sin embargo hay todavía deficiencia no hay material, entonces yo no sé cómo se está llevando el proceso de compra se está llevando a plazo el proveedor nos está entregando de acuerdo a cómo van gastando o cuál es el proceso yo pienso como Concejal que si hacemos una compra tiene que venir la compra completa pero no se está cumpliendo eso Señor Alcalde en ese sentido sí quiero ser claro y pedirle a usted Señor Alcalde que cuando nosotros pidamos con oficio porque usted es la máxima autoridad autorice a la respectiva instancia al respectivo departamento se nos pase la información respectiva hemos pedido yo con oficio he pedido que nos hagan conocer el informe de cómo está el problema del contrato que no se cumplió y que esta pasado el tiempo y que ese contrato ya había sido revertido y observado pero no lo hemos podido porque tampoco me han podido y tampoco me han hecho regresar la información que yo he pedido no tenemos el informe del fiscalizador no tenemos los términos referencia de cómo se fue ese contrato de alcantarillado de aguas servidas en Morona ha pasado el tiempo Señor Alcalde y nosotros ya debería por lógica y por el tiempo que ha pasado haber sido declarado contrato no cumplido sabiendo que el contratista tiene dos problemas con nosotros en el gobierno municipal, sin embargo no se ha cumplido Señor Alcalde yo estoy un poco medio observando la situación he visto el informe que nos han presentado el Señor director financiero lo ha hecho muy bien esta explicado a la es perfección veo que está en lo correcto no hay obras que se estén dejando sin los debidos presupuestos más bien estamos cogiendo el exceso de dinero que se ha quedado disponible y se está invirtiendo de la mejor manera por tal razón, creo que cumpliendo con todo los requisitos que tiene y en uso de mis atribuciones mociono Señor Alcalde para que se apruebe en primer debate la reforma al presupuesto del 2021. Interviene el **SEÑOR ALCALDE** manifestando, quiero indicar antes de que algún Concejal apoye la moción quiero indicar que en mi escritorio no queda un solo documento de petición de ustedes o de cualquiera todos sumillo lo que ustedes tienen que hacer es acercarse a los a los departamentos para exigir ustedes saben de qué cada departamento no es que tiene solamente un trabajo que hacer están con tantos trabajos que a su vez de hacer un informe o dar de conocer algo a ustedes se olvidan también o la que coge los documentos pone ahí y no le da de conocer al director porque hay ahora ayudantes, entonces yo sí



quiero pedirles compañeros de que se acerque igual que se acercan donde mi con confianza vayan donde el economista vayan donde planificación vayan a Obras Públicas allá al departamento de Gesta y pregunten cómo está vea yo presente esto al Alcalde dónde está cómo está o sea hagan el recuerdo y exijan ustedes compañeros porque ustedes mismo saben yo tengo un montón de papeles qué es lo que hago es humilló y mandó a los departamentos y ahí cuando me recuerdo cuando alguien me pide voy y digo qué pasó con esto pero de ahí prácticamente estoy en lo que va viniendo la documentación, entonces compañeros yo sí quiero decirles que no es que yo tengo archivado en mi mesa, yo paso los documentos vayan allá y del tema del alcantarillado de Morona yo le dicho ya al de Obras Públicas tenemos que terminar y él ha dicho vamos a terminar nosotros por administración directa estamos esperando que llegue la vía ya para qué tener facilidad de acarreo de material allá y poder terminar pero por ahí alguien vino a decir de que yo podría dar terminando el que hizo Peñas porque Peñas terminó con el dinero de él para que les pues le paguemos entonces acá igual quiere así mismo dar terminando pero hasta el momento no me ha dicho nada el ingeniero Sananay sobre ese tema, entonces si estamos atrás sobre eso Don Segundo sobre ese tema de san Jose de Morona. Interviene el Concejal **DARWIN MASHIANT** quien en lo principal apoya la moción del Concejal Segundo Shunio para que se apruebe en primer debate la primera reforma al presupuesto general del gobierno municipal del cantón Tiwintza para el ejercicio económico 2021". El **SEÑOR ALCALDE** solicita al Señor Secretario tomar votación. El suscrito **SECRETARIO** procede a tomar votación nominal.

NOMBRES	A FAVOR	EN CONTRA	EN BLANCO
SR. BENITO ANGUASHA	X		
SRA. NANCY CHUMBIA	X		
SR. DARWIN MASHIANT	X		
SR. SEGUNDO SHUNIO	X		
SRA. SANDRA WISUM	X		
LIC. WILFRIDO CALLE	X		
TOTAL VOTACION	6		

RESOLUCIÓN EXTRAORDINARIA N°06-2021-GADMCT-SGC: El Concejo Municipal del Cantón Tiwintza resuelve: por Unanimidad.

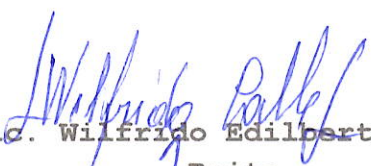
Art. Único.- Aprobar en primer debate la Primera Reforma al "PRESUPUESTO GENERAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTON TIWINTZA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2021".



Con la autorización del **SEÑOR ALCALDE** se continúa con el orden del día.

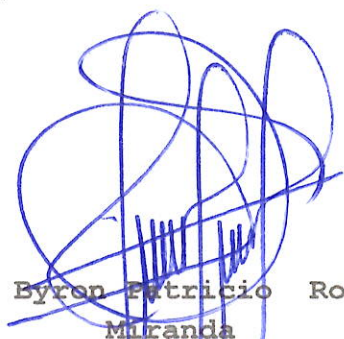
QUINTO.CLAUSURA.- El **SEÑOR ALCALDE**, con la facultad que le concede el Cootad y las Ordenanzas, Clausura la Sesión. Para constancia de lo actuado y resuelto la presente acta queda suscrita por el Lcdo. Wilfrido Calle y el suscrito Secretario conforme lo dicta la ley.

Hágase Saber.-


Lic. Wilfrido Edilberto Calle
Brito

ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL




Abg. Byron Patricio Robles
Miranda

SECRETARIO DEL CONCEJO
MUNICIPAL DEL CANTÓN





**RESOLUCIONES ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 03-2021 DEL
CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL
CANTÓN TIWINTZA PERIODO 2019-2023**

**EL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
DEL CANTÓN TIWINTZA**

CONSIDERANDO:

Que, en la sala de sesiones del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Tiwintza, se procedió con la sesión extraordinaria N° 03-2021 llevada a cabo el día viernes 23 de julio de 2021, contando con la presencia de los, siguientes concejales: Sr. Benito Anguasha, Sr. Darwin Mashiant, Sr. Segundo Shunio, Sra. Nancy Chumbia, Sra. Vicealcaldesa Sandra Wisum y el Sr. Lic. Wilfrido Calle en calidad de Alcalde. Con la presencia del Abg. Byron Patricio Robles Miranda actuando como secretario del concejo municipal;

Que, el artículo 7 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización al tratar sobre la facultad normativa, dice: "Para el pleno ejercicio de sus competencias y de las facultades que de manera concurrente podrán asumir, se reconoce a los concejos municipales, la capacidad para dictar normas de carácter general, a través de ordenanzas, acuerdos y resoluciones, aplicables dentro de su circunscripción territorial. ";

Que, conforme lo dicta el art 57 literal d) del COOTAD al concejo municipal le corresponde:

Expedir acuerdos o resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal, para regular temas institucionales específicos o reconocer derechos particulares;

Que, conforme lo dicta el art 323 del COOTAD El órgano normativo del respectivo gobierno autónomo descentralizado podrá expedir además, acuerdos y resoluciones sobre temas que tengan carácter especial o específico, los que serán aprobados por el órgano legislativo del gobierno autónomo, por simple mayoría, en un solo debate y serán notificados a los interesados, sin perjuicio de disponer su publicación en cualquiera de los medios determinados en el artículo precedente, de existir mérito para ello;

Que, el Art. 255 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización establece que una vez sancionado y aprobado el presupuesto sólo podrá ser



reformado por alguno de los siguientes medios: traspasos, suplementos y reducciones de créditos. Estas operaciones se efectuarán de conformidad con lo previsto en las siguientes secciones de este Código;

Que, el Art. 261 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, establece que si en el curso del ejercicio financiero se comprobare que los ingresos efectivos tienden a ser inferiores a las cantidades asignadas en el presupuesto, el legislativo del gobierno autónomo descentralizado, a petición del ejecutivo, y previo informe de la persona responsable de la unidad financiera, resolverá la reducción de las partidas de egresos que se estime convenientes, para mantener el equilibrio presupuestario;

Que, el Art. 262 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, nos indica que para efectuar las reducciones de créditos, el ejecutivo del gobierno autónomo descentralizado, consultará a los responsables de la ejecución de los programas o subprogramas afectados con esta medida, sobre las partidas que al disminuirse, afectan menos al adecuado desarrollo de las actividades programadas. Podrán también pedirles que determinen el orden de importancia y trascendencia de los programas o subprogramas, cuando la cuantía de las reducciones haga aconsejable la supresión de los mismos.

Que, en uso de sus atribuciones legales contempladas en la Constitución de la República del Ecuador y el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD)

RESOLVIO:

RESOLUCIÓN EXTRAORDINARIA N°05-2021-GADMCT-SGC: El Concejo Municipal del Cantón Tiwintza resuelve: por Unanimidad.

Art. Único.- Aprobar el texto del acta de sesión extraordinaria N°02-2021.

RESOLUCIÓN EXTRAORDINARIA N°06-2021-GADMCT-SGC: El Concejo Municipal del Cantón Tiwintza resuelve: por Unanimidad.

Art. Único.- Aprobar en primer debate la Primera Reforma al "PRESUPUESTO GENERAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTON TIWINTZA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2021".

Santiago, 23 de julio de 2021

Lo certifico.-





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TIWINTZA

Abg. Byron Patricio Robles
Miranda

SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL
DEL CANTÓN TIWINTZA



